San Lorenzo, 25 de octubre de 2023.

**Señor**
**Abog. Pablo Seitz**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

REF. ID Nº: 437.209
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2023 PARA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS DE LABORATORIO PARA EL IICS UNA"

Me dirijo a Ud. con respecto a los Comentarios sobre Verificación del llamado en el SICP, correspondiente al llamado de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS DE LABORATORIO PARA EL IICS UNA**, **ID Nº 437.209.**

**ASPECTOS OBSERVADOS:**

**1**. Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad financiera. Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluacion de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las caracteristicas del proceso.

**Respuesta**: Procedimos a NO APLICAR la capacidad financiera en este proceso licitatario a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes.

**2**. **CAPACIDAD TECNICA**: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.

**Respuesta:** Se solicita *Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida*, en el criterio establecido y la documentación requerida, por tanto no vemos la discrepancia mencionada.

**3. CAPACIDAD TECNICA**: Se solicita establecer el criterio de evaluación de la documentación solicitada.

**Respuesta:** Se establece que presente la *Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida*, el criterio establecido es CUMPLE o NO CUMPLE en cuanto a su presentación, el cual es incluido en todos nuestros llamados de esta categoría.

**4.** EXPERIENCIA: Con relación a la acreditación de la experiencia, se solicita definir en el Pliego de Bases y Condiciones, que se entiende por similar.

**Respuesta:** Procedimos a ajustar a insumos para laboratorio.



Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

**5.** INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

**Respuesta:** Se procede a ajustar lo solicitado al establecer el plazo de entrega hasta 30 dias corridos posterior a la fecha de la Orden de Compra.

**6.** El dictamen no se ajusta a la normativa vigente, Resolución DNCP N° 1890, considerando que no posee combinación de fuentes, y que la convocante alega la excepcionalidad del porque no posee combinación de fuentes. Solicitamos a la convocante AMPLIAR la excepcionalidad considerando que en el SICP existen procesos similares.

**Respuesta:** Procedimos a ajustar lo solicitado

Esperando haber cumplido con lo solicitado, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente;

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA



Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370